

República Argentina

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Información para la Prensa N° 01/2004: El Gobierno Argentino ratifica la soberanía sobre las Islas Malvinas

Buenos Aires, Argentina, 3 de enero de 2004

El 3 de enero de 1833 fuerzas británicas ocuparon las Islas Malvinas, desalojando por la fuerza a sus habitantes y a las autoridades argentinas establecidas allí legítimamente.

Hoy, a 171 años de esa ocupación ilegítima que aún continúa, el pueblo y el gobierno argentino reafirman una vez más los imprescriptibles derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Asimismo, recuerdan el objetivo permanente e irrenunciable, consagrado en la Constitución Nacional, de recuperar el ejercicio pleno de la soberanía sobre los territorios y espacios marítimos del Atlántico Sur, a través de medios de solución pacífica, conforme al derecho internacional y respetando el modo de vida y los intereses de los habitantes de las Islas Malvinas.

El Gobierno argentino reitera la necesidad de cumplir con las múltiples resoluciones de la Organización de Naciones Unidas y declaraciones de la Organización de Estados Americanos que instan a reanudar las negociaciones bilaterales a fin de encontrar, a la mayor brevedad posible, una solución pacífica, justa y duradera de la controversia sobre soberanía; recuerda su permanente disposición a reanudar de inmediato tales negociaciones y exhorta el Gobierno del Reino Unido a demostrar, sin más demoras, igual disposición para cumplir con estos llamamientos.